



JUZGADO DE FAMILIA N°2
73980/2022



OFICIO N°198/2025-

Posadas, 28 de Octubre de 2025.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **“Expte. N° 73980/2022 FREAZA MONICA S/ Inscripción de Matrimonio Extranjero”**, que se tramitan por ante este Juzgado de Familia N° 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1er. piso, Palacio de Justicia de la Provincia de Misiones, en los que se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de que procedan a la Inscripción del Acta de Matrimonio celebrado en el Extranjero entre el Sr. Ricardo Néstor Amado, de nacionalidad argentina, DNI. Libreta de Enrolamiento N° 7.756.867, y la Sra. Mónica Freaza, de nacionalidad argentina, DNI N° 14.946.484; celebrado el día 19 de Enero de 1990 en la ciudad de Encarnación, registrado en la Oficina Registral Encarnación, Oficina N°351, en el Tomo del Libro N°1 Folio 037, Acta N°9.-

A sus efectos, se transcribe la misma que en su parte pertinente dice: “Posadas, 07 de Agosto de 2024.- **Y VISTOS:** Los autos caratulados: **“EXpte. N°73980/2022 FREAZA MONICA S/ Inscripción de Matrimonio Extranjero”**, y **RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO:** Hacer lugar a lo peticionado, en consecuencia, líbrese oficio a la Dirección General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a fin de que procedan a la Inscripción del Acta de

Matrimonio celebrado en el Extranjero entre el Sr. Ricardo Néstor Amado, de nacionalidad argentina, DNI. Libreta de Enrolamiento Nº 7.756.867, y la Sra. Mónica Freaza, de nacionalidad argentina, DNI Nº 14.946.484; celebrado el día 19 de Enero de 1990 en la ciudad de Encarnación, registrado en la Oficina Registral Encarnación, Oficina Nº351, en el Tomo del Libro Nº1 Folio 037, Acta Nº9. Notifíquese personalmente o por cédula. Expídase testimonio. REGISTRESE. NOTIFIQUESE.- Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez de Familia Nº 2.- Nro ID Documento: 25734909 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 73980/2022 Designación: FREAZA MONICA S/ INSCRIPCION DE MATRIMONIO EXTRANJERO Fecha de Registro: 08/08/2024 Hora de Registro: 12:29:11 Número de Protocolo: 1288/2024 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.

Sin más saludo a Ud Atte

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 02 de diciembre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

Nota N° 2466 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 198/2025** de fecha 28 de octubre de 2025, librado en autos caratulados **“Expte. N° 73980/2022 FREAZA MONICA S/ INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO EXTRANJERO”**. Conforme a lo ordenado, se solicita que previo a dar cumplimiento a vuestro instrumento, se sirva remitir copia certificada del acta de matrimonio celebrado en el extranjero.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.12.02
12:26:10 -03'00'

AAR